

## Dispatches **BOLIVIA GUATEMALA PARAGUAY PERÚ VIETNAM**



Carmen Beatriz Ruiz

DICIEMBRE 2022

dispatches

### **BOLIVIA**

#### **Justicia, siempre en la mira**

**E**n Bolivia, la crisis en que está sumido el sistema de justicia (Órgano Electoral Plurinacional -OEP-) provocó que el grupo ciudadano *Juristas Independientes* presente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) una propuesta de reforma parcial de la Constitución Política del Estado (CPE) para transformar la justicia en el país vía referendo.

El sistema de justicia en el país es objeto de duras críticas por su lentitud, ineficiencia, corrupción y cooptación política, como fue manifestado por el relator de las Naciones Unidas, Diego García-Sayan, en el que destaca la alta desconfianza por parte de actores políticos y sociales.

Según la CPE para que se realice el referendo los proponentes deben recabar las firmas del 20% del padrón electoral, para lo cual previamente deben habilitarse libros de firmas debidamente respaldadas de la ciudadanía, proporcionados por el OEP.

Se preguntará a la población boliviana si está de acuerdo con reformar parcialmente la Constitución para sustituir el actual mecanismo de elección de magistrados y jueces por voto popular de una lista elaborada previamente por la Asamblea Nacional Plurinacional (ANP) por una propuesta por una comisión de personas notables “garantizar una justicia con jueces y magistrados independiente, con asignación presupuestaria del 3% del presupuesto general de la nación (PGN), de forma anual y bajo la administración de un Consejo de la Magistratura re institucionalizado”. Las designaciones se someterían a un referendo ratificatorio, es decir, que la población decida si acepta o rechaza a los aspirantes preseleccionados.

Se proponen también preguntas sobre “si se debe reformar parcialmente o no la Constitución para garantizar que las naciones y pueblos indígena originarios campesinos resuelvan sus conflictos jurídicos en el marco de aplicación de su derecho consuetudinario” y a la instalación de “jueces de paz en cada barrio de las ciudades que puedan resolver de manera oportuna pronta y efectiva los conflictos menores, sobre la base de la equidad, evitando la retardación de justicia, evitando los gastos innecesarios”.

El proceso hacia el referendo está en marcha en un ambiente de expectativa ciudadana.



Otto Valle

ENERO 2023

## GUATEMALA

### Un abismo entre teoría y practicas

**E**n este año 2023 Guatemala enfrenta un panorama desalentador y de grandes desafíos, como es evidente a partir de una rápida revisión de categorías clave como gobernanza, democracia, justicia e igualdad de derechos.

La gobernanza supone la articulación del Estado, el mercado y la sociedad civil en un marco institucional que estimule el crecimiento económico con inclusión social. Sin embargo, en el día a día del país esa articulación refleja la supeditación del Estado a la conveniencia del mercado y el divorcio de ambos con amplios sectores de la sociedad civil. Resulta de esto un crecimiento económico que apunta a la desbordante riqueza de algunos y la exclusión de la mayoría.

La democracia, que conceptualmente contempla la participación ciudadana para alcanzar objetivos comunes establecidos en las políticas públicas gestionadas por un gobierno que actúa en forma justa y por el bien común, no se materializa. En la práctica, la participación ciudadana para el bien común no se fomenta, más bien se la impide a través de la coerción o la cooptación por intereses corporativos.

Teóricamente, la administración de la justicia debería ser objetiva, eficiente, imparcial y ajena a poderes e intereses. Sin embargo, es evidente la intención de socavar la independencia e imparcialidad de los jueces y someter al sistema de justicia en provecho de actores que se benefician de la impunidad.

Aunque la Constitución Política de la República prescribe que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos, oportunidades y responsabilidades, los indicadores sociales, las mediciones de la equidad, la riqueza y el desarrollo humano dibujan un perfil de inequidad, desigualdad y bajo desarrollo humano.

¿Será posible que un nuevo gobierno, a ser electo el próximo junio de 2023, consiga durante su mandato de cuatro años alterar el rumbo actual de las cosas?



Carmen Colazo

DICIEMBRE 2022

## PARAGUAY

### La oposición conservadora contra la reforma educativa

**E**n Paraguay, a partir de 1990, se creó el Consejo Asesor de la Reforma Educativa (CARE), una vez recuperada la democracia en 1989, luego de la dictadura del Gral. Stroessner. El Consejo, conformado por varios sacerdotes y miembros de la Universidad Católica, tenía en el momento presencia en el Ministerio, que llevaba el nombre de "Educación y Culto". La Constitución paraguaya de 1967, vigente entonces, definía que el Estado sostenía la religión católica, apostólica y romana.

En 1992, la nueva Constitución estableció un estado laico, y el mismo año se definió el primer Plan Estratégico Educativo, con orientación liberal, buscando formar competencias para las salidas laborales.

En 1998 se estableció la Ley General de Educación, que transformó el CARE en Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) y estableció enfoque y contenidos de género en la currícula. Al mismo tiempo, el Ministerio de la Mujer conformó cuatro equipos de trabajo para apuntalar esa perspectiva. Uno de los resultados fue el Programa de Igualdad de Oportunidades y Resultados para las Mujeres en la Educación (PRIOME), gestionado entre los Ministerios de Educación y el de la Mujer (1995-2008), una iniciativa modelo en las Américas por 13 años, que contó con el apoyo de la cooperación internacional.

Actualmente funciona un comité para diseñar una estrategia de transformación educativa Paraguay 2030, que no tiene enfoque ni perspectiva de género, pero la cuestionan sectores fundamentalistas religiosos católicos y protestantes. En noviembre 2022 lograron que la Cámara de Diputados/as, en

una votación insólita, rechazara los fondos provenientes de la Unión Europea, denominándola “TRANS-formación educativa”- con alusión a la comunidad LGTBIQ+, a la que niegan derechos, como a las mujeres, incluso amenazando con violencia armada “contra la ideología de género. Esto fue expresado en Audiencia Pública sobre el tema en el Parlamento Nacional, donde otro portavoz amenazó con balas a quienes quieran introducir “la ideología de género”. En todo momento estos representantes hicieron alusiones a la opción política del sector conservador de Horacio Cartes, del Partido Colorado, a quien apoyan.

## PERÚ

### (In)governabilidad e incertidumbre

Los últimos acontecimientos en Perú significaron una sorpresa para muchos, en toda su magnitud. Primero, porque no estaba en la previsión política que el presidente Pedro Castillo, elegido el 2021, y ahora depuesto y encarcelado, se le ocurriera dictaminar el cierre del Congreso y la intervención del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial, sin ningún tipo de apoyo de los poderes militares y políticos formales. De allí su rápida caída y detención, así como la juramentación de su sucesora, la vicepresidenta de la república y la designación de un nuevo gabinete. Tampoco se consideró que esta situación devendría en una masiva reacción favorable hacia el presidente, por su libertad, justificando su frustrada medida de cierre del congreso como una legítima acción frente a la continua práctica golpista del congreso. Lo que ocurrió y se viene incrementando es la movilización de actores sociales en las ciudades y el campo mayormente en la macro región Sur y en la costa sur del país, exigiendo la libertad de Castillo, el adelanto a elecciones y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Mientras el congreso persiste con sus medidas desestabilizadoras y la nueva presidenta no logra leer la realidad social y política, el movimiento popular incrementa sus paralizaciones, con situaciones trágicas como la cantidad de decenas de heridos y la pérdida de vidas humanas. Los departamentos andinos de Puno, Apurímac, Cusco, Ayacucho y Huancavelica son los más activos en estas protestas y se avencinan otras de mayor rango nacional, como la de los estudiantes y comunidades campesinas e indígenas

Un poco de historia...

El Perú vive una persistente crisis de gobernabilidad desde hace decenios, caracterizado por la fragilidad institucional, principalmente política; por un déficit de construcción de ciudadanía y por limitados espacios de participación ciudadana, mayormente existentes por las presiones y movilizaciones populares conquistando diversos derechos y demandas. Esa crisis se ve acompañada de una enorme informalidad en la economía nacional agudizada en el período de pandemia, como expresión del abandono histórico del Estado en la atención a las necesidades elementales de la gente, la misma que ha tenido múltiples estrategias de sobrevivencia material. Esta dinámica económica y hasta social ha estado acompañada de la implementación de un modelo de acumulación basado en la exportación de *comodities* y materias primas diversas (principalmente minerales y productos agropecuarios) que dependen de las condiciones internacionales y que no se han visto en lo fundamental afectados salvo por las variaciones de los precios globales. Buena parte de la informalidad está vinculada con la ilegalidad y la corrupción en sus diversas formas, la cual también mueve la base económica del país. Se puede decir que junto a la crisis de gobernabilidad convive un modelo neoliberal extremo que articula todas las formas de acumulación mencionadas.

Ingobernabilidad

En ese contexto surgió el gobierno actual del partido Perú Libre, que más que aceptación fue resultado del rechazo a una posible administración fujimorista. El triunfo por escaso margen del presidente Castillo (50.13% del voto en la segunda vuelta) nunca fue aceptado por la derecha en sus diversas facciones ni por la mayoría de los medios de información a su servicio. Y esa fue y es una de las características constantes hasta la fecha. La ineficiencia y los visos de corrupción crecientes del gobierno favorecieron la práctica



Carlos Herz

DICIEMBRE 2022

golpista y desestabilizadora implementada por el Congreso y estimulada por la prensa. Otro hubiera sido el devenir como resultado de un apoyo popular que no recibió el presidente durante toda su gestión.

Las evidencias de corrupción gubernamental que debieran ser procesadas judicialmente como en cualquier Estado de Derecho, fueron suficiente razón para poner por delante las acusaciones a la gestión presidencial, atendiéndolas con mucha diligencia en comparación con muchos otros casos, quizás de mayor sospecha y pruebas de corrupción. La consigna política concertada de la derecha en el Congreso y en la mayoría de la prensa fue siempre la de censurar a Castillo y su entorno. Hay que sumar en esta persistente campaña de desestabilización y de vacancia la terrible dosis de un discurso clasista y racista aprovechando de la impericia y origen popular del presidente para una agresión a él y a su familia.

#### Incertidumbre

El panorama es incierto. La presidenta negociará con el congreso para un adelanto de elecciones en marzo del 2024, a la vez que se acuerdan reformas políticas para enfrentar la crisis extrema de gobernabilidad, y se propone ejercer un gobierno con equipo técnico y sin corrupción. La población movilizada no confía en los actuales representantes políticos tradicionales, exigen la disolución del congreso y la renuncia de la presidenta, además de convocatoria a Asamblea Constituyente. Muchas demandas podrían ser extremas desde un análisis más riguroso y racional, sin embargo, también es cierto que la población tiene todo el derecho a expresarse y negociar su propia agenda. Desde las ONG hemos demostrado estar bastante alejados de ese sentir social, lleno de malestar, de agresiones a sus derechos más elementales, de amargura e indignación por el maltrato clasista y racista tan presente hasta la actualidad. La solidaridad con el presidente depuesto tiene que ver con este sentimiento de exclusión y no con su capacidad de gestión.

#### ¿Qué hacer?

Las tendencias autoritarias no solo están en los representantes del congreso, sino en diversos liderazgos populares y pueden generar situaciones complejas de mayor violencia o de decisiones que refuerzan liderazgos antidemocráticos y dinámicas económicas neoliberales y degradantes del ambiente, como las actividades ilegales de extracción de recursos naturales. Necesitamos contribuir a crear nuevas condiciones para la gobernanza, particularmente a partir de acompañar procesos renovados de desarrollo de capacidades enfocado a jóvenes, hombres y mujeres, y a líderes de las organizaciones campesinas e indígenas. Necesitamos reforzar las alianzas interinstitucionales y superar la dispersión actual en esfuerzos y recursos. Necesitamos esclarecer y definir un rumbo que deje de lado los viejos paradigmas en el desarrollo y nos conduzcan hacia la construcción de condiciones por los Buenos Vivires. Es hora de que diversos actores políticos y sociales nos sentemos junto a reflexionar y actuar de manera diferente.

## VIETNAM

### Gender responsive public financial management

*Compiled from working paper of an assessment team studying gender responsive public financial management (GRPFM) in Vietnam. The note below is merely the assessment team's perspective.*

In recent years, Viet Nam has made remarkable progress in the exercise of gender equality (GE). The Vietnamese Constitution over the years has affirmed that women have equal rights with men in the spheres of politics, economy, culture, society and family.

Despite the progress made, the issues pertaining to GE and for the advancement of women encounter continual challenges, including the lack of financial investment to implement GE commitments within the legal framework. But in June 2015, the National Assembly approved the amendments to the Law on State Budget resulting in GE being considered one of the principles of results-based state budget



Chi Pham

DECEMBER 2022

management. Mainstreaming GE issues in all stages of the state budget processes has been a significant improvement; however, in order to promote gender responsive budgeting (GRB), it is first necessary to have an objective baseline evaluation of the current degree of gender responsiveness in the public financial management system.

GRB is not about creating separate budgets for women. Nor is it simply intended to increase spending on women's programmes. Rather, it is an approach that integrates gender equality into government planning and budgeting processes, and analyses how budgets impact gender equality and the empowerment of women. This entails examining not only actual allocations and revenue raising measures but also budgeting systems and the roles of various actors throughout the process. GRB helps policymakers understand how budget decisions are made and how these decisions either support gender equality outcomes or exacerbate existing gender gaps.

Vietnam's PFM systems do not sufficiently respond to the different needs of men and women. Despite comprehensive primary legislation dealing with gender issues, existing PFM practices are not currently gender responsive and do not necessarily promote GE.

Several factors appear to contribute to this situation. There is a lack of secondary legislation, methodologies and guidelines that support the effective implementation of existing primary legislation aimed at promoting gender equality. Even where a respective legal requirement exists, duty holders (as occurs in other countries) conduct superficial analysis of gender impacts of proposed changes in revenue and expenditure policies. This seems to reflect two separate shortcomings: (i) a lack of capacity, including a lack of knowledge of gender concepts and a lack of skills required to carry out gender impact assessment among civil servants, and (ii) a lack of motivation, due to a lack of awareness of the socio-economic benefits of GE, as well as cultural aspects and traditional norms related the role of women in society. Overcoming these shortcomings requires strong champions among political decision makers and senior managers in public organizations.

Political support, binding legislative requirements and active support of finance ministries are universally identified as key drivers of GRPFM success. This is evident across all country groups although very significantly in low-income countries where support from finance ministries is stronger than the support of other ministries, for example the ministry for women. This likely reflects the traditional stewardship that MOF have over budget processes, while relevant line ministries (in this case for women) may, in some countries, have limited control and authority over the budget process. When finance ministries are not fully involved in GRPFM implementation, coordination and guidance on budget formulation and execution of gender-related policies are weak.

Simply issuing guidelines, while an important step, will not be sufficient to advance GRPFM without addressing cultural and social barriers which reinforce inequality and dedicated training to strengthen gender analysis and gender responsive budgeting competencies.

## Knowledge Sharing

In September 2022 JGG organized a roundtable to discuss “Defending and Extending Human Rights in the Digital Age” with two speakers from Access Now. Laura O’Brien, former JGG law intern and currently Senior UN Advocacy Officer for Access Now, provided information on digital provided an overview of “digital rights” such as freedom of opinion and expression, the right to privacy, and freedom of association and infringements of such rights due to internet shutdowns, digital surveillance, spyware, and the use of digital identity programmes such as facial recognition. Wai Phyo Myint, Asia Pacific Policy Analyst, shared information on digital rights and cybersecurity in Myanmar, as a concrete example of the challenges facing pro-democracy advocates in the country.

See more information on these issues at <https://www.accessnow.org/>.



## Consultancies

### SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otto Valle, consultor asociado de Guatemala, y Carmen Beatriz Ruiz, consultora boliviana y co-fundadora de JGG, están realizando una evaluación formativa de un proyecto que tiene el objetivo de fortalecer la protección de derechos humanos en el hemisferio.

### GOVERNANCE AND WOMEN'S RIGHTS PROGRAMMING IN IRAQ

A JGG team of four evaluators, led by Tomislav Novovic, is conducting a complex evaluation of four gender and governance projects operating in various governorates in Iraq. The evaluation is adopting feminist and participatory evaluation methods to engage implementers, intermediary organizations, and women.

### Contact Information

Kimberly Inksater, Director: [kj.inksater@justgovernancegroup.org](mailto:kj.inksater@justgovernancegroup.org)

LinkedIn: Just Governance Group

Tel: +1-613-729-5612

[info@justgovernancegroup.org](mailto:info@justgovernancegroup.org)

